

TRADICIÓN, RENOVACIÓN E INNOVACIÓN EN LOS USOS Y APROVECHAMIENTOS EN LAS ÁREAS RURALES DE MONTAÑAS¹

CRISTINA MONTIEL MOLINA*

Recibido: 30-V-03. Aceptado: 29-X-03. BIBLID [0210-5462 (2003); 33: 7-26].

PALABRAS CLAVE: Dinámicas territoriales, políticas territoriales, desarrollo local, montaña, monte mediterráneo, patrimonio, paisaje.

KEY WORDS: Territorial changes, land planning policies, local development, mountain, Mediterranean forest, heritage, landscape.

MOTS-CLEFS: Dynamiques territoriales, politiques territoriales, développement local, montagne, forêt méditerranéenne, patrimoine, paysage.

RESUMEN

Las montañas presentan señas de identidad propias que las individualizan en cualquier región, de modo que su singularidad va más allá de rasgos físicos comunes. Está fundamentalmente ligada a la interacción del ecosistema natural y del medio social, que es lo que ha definido un modelo espacial y socioeconómico específico. Este artículo analiza las reacciones de las estructuras socio-espaciales en las áreas de montaña frente a las tensiones y a las dinámicas territoriales recientes, a través de los cambios paisajísticos y de la evolución de las fórmulas de gestión y de las políticas territoriales. Se presentan las áreas rurales de montaña como espacios en proceso de recuperación y revitalización, que están superando el estadio de crisis y desorganización que les ha caracterizado desde la década de los sesenta hasta principios de los años noventa.

ABSTRACT

In any given region, mountains display common identity signs that make them unique, but their singularity goes beyond their shared physical features. It is fundamentally linked to the interaction between the natural ecosystem and the social environment, which has defined a certain specific spatial and socio-economic model. The present article outlines how mountain socio-spatial structures respond to recent land dynamics, through the implementation of landscape changes and the development management strategies and land policies. Mountain areas are portrayed as going through a process of recovery and revitalization. They are currently overcoming the crisis and lack of organization with which they were faced between the 70s and early 90s.

* Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid. crismont@ghis.ucm.es.

1. Este artículo es el texto actualizado de la ponencia desarrollada por la autora en el XI Coloquio de Geografía Rural "Los espacios rurales entre el hoy y el mañana", organizado por la Asociación de Geógrafos Españoles y la Universidad de Cantabria en Santander, los días 1 al 4 de octubre de 2002.

RÉSUMÉ

Les montagnes montrent des signes d'identité particuliers que leur individualisent dans toutes les régions, de sorte que leur singularité dépasse des caractéristiques physiques communes. Elle est fondamentalement liée à l'interaction entre l'environnement et le milieu social, ce qu'a défini un modèle spatial et socio-économique spécifique. Dans cet article sont analysées les réactions des structures socio-spatiales dans les espaces de montagne face aux tensions et aux dynamiques territoriales récentes, à travers les changements paysagers et l'évolution des systèmes de gestion et des politiques territoriales. Les espaces de montagnes sont présentés comme des espaces en processus de récupération et de rénovation, que sont en train de surmonter le stade de crise et de désorganisation des années soixante aux années quatre-vingt-dix.

1. INTRODUCCIÓN

Las montañas han sido magistralmente estudiadas y descritas por los geógrafos españoles, como tema de tesis doctorales, ponencias en coloquios y encuentros científicos², y objetivo de proyectos de investigación. Sin embargo, a pesar de la existencia de tantos estudios y publicaciones (CABERO, V., 1992), la montaña sigue conservando entre sus principales atractivos para el investigador y para el visitante, además de su belleza y majestuosidad, la prometedora expectativa del descubrimiento de valores guardados. Es un espacio dotado de una enorme y variada simbología que muestra representaciones y manifestaciones muy contrastadas según los lugares, las culturas y las épocas (MARTÍNEZ DE PISÓN, E., 1998, 17).

Por otra parte, las perspectivas de percepción de la montaña son muy diversas, no sólo desde el punto de vista académico, sino también desde el punto de vista sociopolítico (población rural, población urbana, ecologistas, economistas, planificadores del territorio...). Además la montaña es un tema de actualidad, reforzado por la declaración del año 2002 como Año Internacional de la Montaña, que ha reactivado ciertos procesos políticos a escala internacional y comunitaria y que puede significar un impulso al proceso de definición de nuevos modelos de organización socio-espacial, adaptados a las realidades y necesidades actuales.

La montaña es un espacio que las personas han colonizado y se han apropiado de forma tardía, incompleta y original frente a los espacios de llanura. En la montaña los seres humanos han debido adaptarse a circunstancias complejas, frágiles, inestables, y

2. Destacan, entre otros, el trabajo presentado por Valentín Cabero sobre las regiones montañosas en la reunión celebrada en Valladolid en 1979 sobre *La región y la Geografía española*; las contribuciones de geógrafos al *Coloquio Hispano-Francés sobre Áreas de Montaña* celebrado en la Casa de Velázquez en 1980; la ponencia sobre áreas de montaña presentada por Jesús García Fernández en el *XI Congreso Nacional de Geografía* (1989), la recopilación de bibliografía sobre las montañas españolas presentada por M.^a Luisa Frutos, M.^a Luisa Hernández y Juan de la Riva al *1º Coloquio Hispano-Británico de Geografía Rural* (1997) y la ponencia sobre "desarrollo rural en zonas de montaña" presentada por Roser Majoral en el *VIII Coloquio de Geografía Rural* (Jaca, 1996).

han desarrollado actividades por lo general menos impactantes que las establecidas en la llanura. Pese a los procesos de humanización desarrollados, que han permitido “transformar el territorio en paisaje” (MARTÍNEZ DE PISÓN, E., 1998, 15), la naturaleza sigue siendo dominante y se impone con rotundidad cada vez que se produce una crisis socioeconómica, la población retrocede y cesan las actividades establecidas. Uno de los problemas que se genera en estas ocasiones, aparte de la propia crisis sociodemográfica de estos espacios, es el deterioro y la evolución incontrolada de esos paisajes construidos, la pérdida de las tradiciones y de la cultura creadas.

El sentimiento de la montaña se articula, por tanto, sobre la noción de la naturaleza (CRUZ, J., 1998; GARCÍA FERNÁNDEZ, J., 1991; MARTÍNEZ DE PISÓN, E., 2000). Pero esto no impide la influencia en su definición de la componente socio-cultural. La montaña es un espacio humanizado, a pesar del predominio paisajístico de los aspectos naturales.

2. RASGOS Y TÓPICOS SOBRE LOS ESPACIOS DE MONTAÑA

Las montañas son una de las primeras demarcaciones específicas introducidas por la Comisión Europea en el territorio de la Unión (Directiva 268/75/CEE), debido a las especiales y difíciles condiciones en que deben desarrollarse la economía y la sociedad en estas áreas rurales en comparación con el resto del espacio comunitario. Los criterios que se manejan con más frecuencia para definir y referirse a las áreas de montaña son las *limitaciones*, la *singularidad*, la *diversidad* y la *fragilidad*. En 1990, García Fernández se refería a la montaña como un “espacio plenamente singularizado”, tanto en su dimensión ecológica como en sus aspectos humanos, y subrayaba la importancia de la acción antropogénica en la conformación de las diferencias. La singularidad de la montaña se desprende de sus valores patrimoniales (naturales y culturales) y está relacionada con la calidad de sus recursos y de la oferta de sus productos. Por otra parte, la montaña encierra una enorme diversidad. Y ésta es, en palabras de García Fernández “su verdadera realidad; en ella lo concreto prima sobre lo general. Es más, se podría decir que lo general es la ausencia de toda generalidad” (1991, 28).

Desde el punto de vista ecológico, la diversidad y la complejidad de las montañas españolas está además acentuada por el carácter de transición que presentan muchas de ellas entre el dominio mediterráneo y el dominio atlántico (CABERO, V., 1980). Además, las diferencias entre uno y otro ámbito son sustanciales. Frente a la montaña atlántica, húmeda y caracterizada por el predominio de las actividades silvopastorales, la montaña mediterránea presenta los rasgos de una montaña media, marcada por la sequía veraniega y con predominio de la vocación agrícola (GÓMEZ MORENO, M. L., 1989; ORTEGA, A. y VIGNET, J., 2003).

En el ámbito mediterráneo, al que pertenecen la mayor parte de las regiones españolas, la montaña ha tenido históricamente una presencia y un valor muy destacados. Sin embargo, las montañas han sido también los espacios que más han sufrido la crisis de las áreas rurales de la segunda mitad del siglo XX. El paisaje de la montaña

mediterránea cuenta con una fortísima componente humana de carácter histórico, de manera que su dinámica no es sólo natural, sino también social y cultural. La presencia humana en el monte mediterráneo, a pesar de los efectos negativos que también ha provocado, ha sido fundamental para garantizar la protección y restauración de estos ecosistemas (MONTIEL, C., 2003). Por ello, el proceso de abandono de usos y aprovechamientos tradicionales, unido al éxodo rural, es una de las principales explicaciones de la crisis y problemas que afectan en la actualidad a los montes mediterráneos. En general, las montañas meridionales de Europa son las que han acusado de forma más grave el impacto del éxodo rural y del abandono de actividades, por ser también, en función de un clima más benigno, las montañas que históricamente han contado con un mayor grado de ocupación humana.

Las montañas son reconocidas, por otra parte, zonas de alto valor natural. En ellas se concentran la mayor parte de los espacios naturales protegidos, lo cual supone un determinado modelo de gestión territorial y multiplica también los problemas y los conflictos. En definitiva, las montañas son espacios complejos y su gestión es particularmente complicada. La coexistencia de diferentes elementos componentes se hace más difícil en los espacios de montaña que en las llanuras. Las posiciones se radicalizan, se acantonan y se aíslan con más facilidad. La riqueza y la diversidad son mayores, pero también es mayor la fragmentación y los efectos de enclave.

Todos estos rasgos han contribuido a la generalización de una serie de tópicos acerca de los espacios de montaña que ignoran los cambios y dinámicas territoriales más recientes. Uno de los más fuertemente arraigados es la condición de *áreas deprimidas* en virtud del fuerte éxodo rural y abandono de actividades que padecen. Continúa existiendo la idea de que *las áreas de montaña se despueblan y señalan un fuerte nivel de envejecimiento demográfico*. Sin embargo, muchos espacios de montaña comunitarios están experimentando procesos de reconversión funcional y recuperación patrimonial, apoyados por políticas territoriales; y, desde el punto de vista demográfico, incluso parece existir en algunas comarcas próximas a zonas urbanas una posible inversión de las tendencias regresivas y de envejecimiento que se habían manifestado desde los años sesenta.

Otra afirmación frecuente, que tampoco corresponde ya a la realidad, es que en la montaña *los recursos económicos son cada vez menores*. Al contrario, se ha producido una notable recuperación y acumulación de los mismos –especialmente de los recursos forestales– como consecuencia del largo periodo de abandono de aprovechamientos que han vivido estos espacios (*Segundo Inventario Forestal Nacional*). En realidad, el reto consiste en reorganizar y ordenar el territorio, no sólo para implementar estrategias de desarrollo, sino también para proteger un patrimonio que está hoy en día más amenazado por riesgos asociados a las dinámicas naturales (i.e., incendios forestales). Por otra parte, durante los últimos diez años, las áreas de montaña se han beneficiado de un gran número de inversiones que les han posibilitado dotarse de servicios e infraestructuras que han permitido mejorar la conexión con los centros urbanos y la calidad de vida. Las infraestructuras básicas (red de caminos y carreteras, electrificación, vivienda, saneamiento, teléfono...) y los servicios colectivos (sanidad, enseñanza, administración pública, etc) ya no se encuentran en una situación deficiente. En

relación a esto último, las montañas también han dejado de ser *áreas de aislamiento, incomunicación y marginación*, para convertirse en espacios cada vez más accesibles y progresivamente integrados en los diferentes sistemas regionales, con las ventajas e inconvenientes que ello representa.

3. LA MONTAÑA COMO PATRIMONIO Y COMO RECURSO

Entre las acepciones más empleadas para referirse a las áreas de montaña destacan los términos *ecosistema, reservas, recursos y escenario*. Todos ellos reflejan una percepción de carácter dual. Se piensa en la montaña como reservas naturales, pero al mismo tiempo se plantea las posibilidades que ofrecen esas reservas en tanto que potencial de desarrollo (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 2001a, 375).

Tradicionalmente los recursos naturales han desempeñado un papel fundamental en las economías locales. En el sistema de organización social tradicional el interés y el aprovechamiento de los valores patrimoniales y de los recursos de la montaña pertenecían a la sociedad rural. Con la crisis de este sistema de organización social y los procesos de urbanización e industrialización que provocan el éxodo de las áreas rurales de montaña, se origina un problema de desarraigo territorial y de desafección patrimonial que se encuentra en el origen de buena parte de los problemas actuales de estos espacios. El concepto patrimonial de la montaña entra en crisis y queda adscrito a los principios conservacionistas de protección de espacios naturales, mientras que los recursos de la montaña son progresivamente integrados en el sistema de usos y demandas urbanas. Solo recientemente, a través de los procesos de desarrollo endógeno y desarrollo sostenible, ambos valores vuelven a adscribirse al territorio y a integrarse en nuevos modelos de organización social y espacial de los que participan la sociedad urbana y la sociedad rural desde posiciones e intereses cada vez más próximos.

Ese doble valor, patrimonial y utilitario, propio también del paisaje en sentido genérico, adquiere en las montañas un especial significado por ser aquí donde se concentran la mayor parte de los espacios protegidos en virtud de sus excepcionales rasgos naturales. En este sentido, el valor patrimonial no debe constituir una obstrucción al desarrollo económico sino, por el contrario, constituir su principal activo. Al mismo tiempo, el desarrollo económico no debe jamás amenazar la permanencia o las características de los valores patrimoniales. En este equilibrio se basa, en definitiva, el concepto del desarrollo sostenible. Incluso el turismo, que habitualmente es considerado un factor de riesgo para los valores ambientales y paisajísticos, por contribuir a desencadenar o agravar procesos de degradación en ecosistemas frágiles y vulnerables, puede ejercer efectos positivos a través de la recuperación y reutilización de espacios abandonados. De hecho, en los últimos cinco años se viene observando una progresiva valoración positiva de las actividades turístico-recreativas en las comarcas montañosas del interior de las regiones mediterráneas, integrada en una visión global de desarrollo rural (MONTIEL, C., 2003).

A los valores patrimoniales apuntados, las montañas suman la existencia de valiosos recursos naturales, especialmente el agua y los bosques (BUTTOUD, G. *et al*,

2000). Precisamente la existencia de estos recursos están en el origen de las principales políticas territoriales que se han aplicado en las áreas de montaña a lo largo del siglo XX. Los espacios de montaña suelen tener una vocación dominante de tipo forestal (aprovechamiento de madera, leña, pastos), aunque también la agricultura ocupa un lugar importante, tanto en el espacio como en las economías de los pueblos de montaña. No hay que olvidar además que la agricultura ha sido tras la segunda guerra mundial la actividad más protegida y apoyada por los organismos públicos desde todas las instancias político-administrativas. De hecho, la primera norma europea específica sobre las montañas es la Directiva Europea sobre Agricultura de Montaña (1985) y en España la primera disposición específica para la montaña es la Ley de Agricultura de Montaña (Ley 85/82), aunque tanto estas normas, como las disposiciones posteriores, se ocupan de la montaña de una forma general, abarcando prácticamente todas las actividades económicas existentes en estos espacios. Lo cierto es que la crisis de las áreas de montaña ha afectado en mayor medida a aquellas comarcas donde era mayor el peso de la agricultura, mientras que las montañas que tenían una cultura forestal, basada en el aprovechamiento tradicional del monte, han superado con mayor facilidad, rapidez y eficacia la crisis, y han podido adecuarse mejor al contexto socioeconómico actual.

El bosque desempeña una función económica fundamental en las áreas de montaña como espacio productor (madera y subproductos forestales) y como soporte de actividades turísticas y de ocio (externalidades sociales y ambientales). Pero al mismo tiempo es un elemento esencial del patrimonio natural y cultural de la montaña. Como consecuencia de los cambios que han experimentado los usos y aprovechamientos forestales durante la segunda mitad del siglo XX, se han producido una serie de cambios paisajísticos y alteraciones en los recursos forestales (MANUEL, C. y GIL, L., 1998) que han supuesto igualmente la formulación de nuevos sistemas de planificación y gestión (MONTIEL, C. y GALIANA, L., en prensa). Los recursos naturales, y entre ellos los forestales, deben contribuir a la definición de estrategias de desarrollo de las áreas rurales de montaña, mediante su puesta en valor y aprovechamiento. Para ello es preciso sustituir el enfoque sectorial y el tratamiento de los recursos como variables independientes por un enfoque integrado que incorpore la gestión de los recursos naturales en programas de desarrollo rural a escala comarcal o supramunicipal, puesto que las montañas no sólo son *continentes* de recursos, son también *recursos en sí mismas*.

4. NUEVAS DINÁMICAS Y POLÍTICAS TERRITORIALES

4.1. *Renovación y revitalización de las áreas rurales de montaña*

A mediados del siglo XX, las montañas acusan la crisis de las actividades primarias tradicionales y entran en un proceso de desarticulación de la organización social y espacial tradicional. En esta crisis de los modos de vida tradicionales se aprecian desfases temporales y pervivencias que diferencian entre sí a las regiones españolas.

En general, durante los años cincuenta la mayor parte de las comunidades serranas aún organizaban su espacio y su vida para subsistir, bajo un esfuerzo colectivo y tenaz, adaptándose a unas condiciones naturales difíciles y a una política económica y coyuntura social desfavorable (CABERO, V., 1980, 251; FERNÁNDEZ GARCÍA, F., 1990, 99; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 2001b, 128). Pero el carácter penoso, poco productivo e irregular del trabajo, como consecuencia de las dificultades impuestas por el medio, unido al aislamiento físico, la incomunicación y la marginación características de las áreas de montaña, desencadenaron a principios de los años sesenta el éxodo demográfico, el consecuente abandono de las actividades económicas y la desorganización de estos espacios (LÓPEZ PALOMEQUE, F. y FELIP, R. A., 1992, 57; LASANTA, T. y RUIZ, P., 1990, 268; DELGADO, C., 1997, 336; CAMACHO, M. T. *et al.*, 2002).

Uno de los vértices fundamentales del modelo tradicional de organización social del espacio en las áreas de montaña eran los montes comunales, cuya funcionalidad entra también en crisis a mediados del siglo XX. Sin embargo, el vínculo preferente que se establecía en los sistemas de organización tradicionales entre la propiedad comunal y el aprovechamiento ganadero provocó que estas fórmulas colectivas de propiedad perdurasen más tiempo en la España atlántica que en la España mediterránea, y que su presencia hoy en día sea desigual en uno y otro ámbito. En la montaña santanderina, por ejemplo, la propiedad comunal puede alcanzar en algunas zonas el 81,8% de las tierras y en la provincia de León el 58% de la superficie provincial es comunal (CABERO, V., 1980). En la fachada mediterránea catalana y levantina, en cambio, a pesar de la importante función que desempeñaron los bienes comunales en el contexto de las comunidades rurales preindustriales, ya a fines del siglo XIX adquieren el carácter de reliquia de un sistema de aprovechamientos progresivamente abandonado a causa de la evolución socioeconómica (revolución liberal) y de la legislación desamortizadora y forestal. Hoy en día, los montes comunales sólo aparecen con carácter testimonial y excepcional en las zonas de montaña media y de transición a los altiplanos; las formas de propiedad comunal únicamente han logrado sobrevivir en algunos espacios de alta montaña, particularmente en la región pirenaica. A esta situación se ha llegado, en buena parte, como consecuencia de la pérdida de interés o rentabilidad del sistema de autosubsistencia sobre el que se articulaba el sistema de aprovechamientos comunales en la España mediterránea (MONTIEL, C., 1996). De hecho, suele existir además una correlación entre la desorganización de las estructuras sociales vecinales y el abandono de la gestión y la degradación de las masas forestales. Con la pérdida de la organización social tradicional se inicia la degradación de los ecosistemas naturales humanizados (LASANTA, T., 1990).

En síntesis, el éxodo de las áreas rurales de montaña a principios de los años 60 supuso cambios paisajísticos, por abandono agrícola y debido a la progresión de los terrenos incultos y del monte; desarticulación del espacio productivo; deterioro del patrimonio cultural, con pérdida de los conocimientos y de las prácticas rurales tradicionales; infrautilización de los recursos y, por ende, incremento de los mismos; y cambios en los usos y propiedad del suelo (Fig. 1). Además, el éxodo estuvo en ocasiones relacionado con políticas territoriales que favorecían o imponían este tipo

FIGURA 1. DINÁMICAS TERRITORIALES EN ÁREAS RURALES DE MONTAÑA

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ESPACIAL TRADICIONAL	→ CRISIS DE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES Y ÉXODO RURAL	→ TRANSICIÓN: INTERVENCIONISMO PÚBLICO, NUEVAS DEMANDAS URBANAS	→ PROCESOS DE TERCIARIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DEDESARROLLO ENDÓGENO
Policultivo de subsistencia Roturaciones	Abandono de tierras marginales Producción comercial	Regresión del terrazgo Uso intensivo de las mejores tierras	Monocultivo Renovación de prácticas tradicionales
Ganadería extensiva Trashumancia Pastos comunales	Ruina de cabañas ganaderas Desaparición desendas, prados y pastos	Especialización e intensificación de la ganadería	Recuperación de ganadería extensiva Recuperación del patrimonio cultural
Valoración socioeconómica de los montes	Subexplotación de recursos forestales Repoblaciones forestales	Regeneración de la vegetación Infragestión forestal	Terciarización de usos y funciones Valorización de recursos
Población densa Organización social	Despoblación Desarticulación social	Envejecimiento	Dotación infraestructuras y servicios Población estacional
Equilibrio de los ecosistemas	Aumento de riesgos	"Cierre" del paisaje	"Desorden" del paisaje

de movimientos de población. En concreto, la política de repoblaciones hidrológico-forestales, asociada a la construcción de embalses, introdujo modificaciones paisajísticas y socioeconómicas radicales en las comarcas afectadas (GÓMEZ MENDOZA, J. *et al.*, 1999, 121 y 123).

Tras la disolución de la base social sobre la que se asentaba el funcionamiento del espacio rural, las áreas rurales de montaña se muestran en los años ochenta como espacios desestructurados y crecientemente intervenidos desde el exterior (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 1992; LASANTA, T. y RUIZ, P., 1990, 268). Al mismo tiempo, se desarrolla un proceso de *recolonización* de estos espacios por parte de la sociedad urbana dominante, fundamentalmente a través de la presión turística y urbanística sobre los espacios más próximos a los centros urbanos y mejor accesibles. Se inicia así un período de transición hacia los nuevos modelos de organización espacial, marcado por el intervencionismo público y por la aparición de nuevas demandas urbanas.

Durante el período de transición, el reajuste productivo provoca cambios en los usos del espacio agrario. En general, éstos evolucionan hacia una especialización e

intensificación que altera la estructura del paisaje agrario tradicional, caracterizada por la existencia de un terrazgo exiguo y discontinuo sobre el que se practicaba una agricultura de subsistencia, prados y praderas para la producción ganadera y el monte, que suministraba productos y subproductos forestales. El nuevo modelo territorial, que se configura en esta segunda etapa, conduce a la banalización del paisaje, a la pérdida de biodiversidad y a la degradación de los ecosistemas, debido a la intensificación de los sistemas de producción (DELGADO, C., 1997, 341; LASANTA, T. y RUIZ, P., 1990, 271). Al mismo tiempo, los espacios de montaña se convierten en escenarios de nuevos usos y demandas de origen urbano, relacionados en la mayor parte de los casos con la sociedad del ocio. Adquiere, por ejemplo, gran auge la caza mayor, favorecida por el aumento de la fauna en montes cada vez más densos y cerrados, y la recolección de setas, que plantea graves problemas a las comunidades rurales ante la falta de regulación de este aprovechamiento.

Los cambios que han experimentado los bosques de montaña, y en especial los montes mediterráneos, a lo largo del siglo XX, muestran de forma muy clara esta evolución socioeconómica. En general, se ha producido la transición de los aprovechamientos vinculados al sector primario durante la primera mitad de la centuria a la *terciarización* de usos y funciones tras el proceso de abandono de aprovechamientos tradicionales y éxodo rural que se inicia en los años sesenta (MONTIEL, C., 2003).

El proceso general de terciarización que, en última instancia, afecta a las áreas rurales de montaña desde mediados de los años setenta, encontró unos espacios abandonados, infragestionados e infravalorados por las sociedades rurales, hacia los que dirigían diferentes intereses y expectativas las sociedades urbanas. A principios de los años ochenta se manifiestan las primeras políticas de desarrollo rural basadas en el desarrollo endógeno desde la escala local y muy apoyadas en el turismo rural como estrategia primaria de desarrollo. Pero, hasta principios de los años noventa, las áreas de montaña siguen siendo tratadas como reservas para cubrir las necesidades y/o estrategias de desarrollo de las áreas urbanas. Es a partir de ese momento cuando realmente comienzan a multiplicarse proyectos locales cuyo objetivo es poner los recursos de la montaña al servicio del desarrollo endógeno.

Las fuerzas que están impulsando las transformaciones recientes de las áreas rurales de montaña en esta última fase son:

1. La creación de infraestructuras y la articulación del territorio a través de la intervención pública.
2. Nuevas y crecientes demandas urbanas de tipo social y ambiental.
3. La existencia de un patrimonio natural rico y atractivo, como consecuencia de la subexplotación de los recursos forestales durante las últimas décadas.
4. La instrumentalización de políticas de desarrollo a partir de fondos e iniciativas comunitarias.

La dotación de infraestructuras y servicios a las áreas de montaña ha sido determinante a la hora de invertir los procesos de despoblamiento y abandono de actividades. El fin del aislamiento y la mejora de la accesibilidad han favorecido la valoriza-

ción de los recursos acumulados en las comarcas de montaña, incrementando las posibilidades de explotación de estos recursos, aumentando la apreciación y valoración del patrimonio natural y cultural montañoso, y multiplicando las opciones de aprovechamiento de los recursos tradicionales, e introduciendo su oferta en nuevos y más amplios circuitos comerciales.

Entre los signos recientes de renovación de usos y aprovechamientos y de revitalización de las áreas rurales de montaña (Fig. 2), destaca la celebración de ferias de promoción comarcal y de productos agroalimentarios y artesanales con carácter festivo que se han multiplicado a lo largo de la última década y que, además de la proyección exterior, contribuyen a la articulación y cohesión comarcal, y a recuperar y reforzar el sentimiento de identidad serrana³. Recientemente estas fiestas y ferias suelen estar acompañadas de jornadas técnicas, conferencias y actividades relacionadas con la formación/innovación, que se celebran preferentemente durante el periodo estival, coincidiendo con la época de máxima ocupación demográfica de la montaña.

La evaluación del impacto de la revitalización de las áreas de montaña por renovación-innovación de actividades precisa de un análisis a escala comarcal distinto del marco de análisis regional manejado en este trabajo. En cualquier caso, resulta evidente el cese (y en algunos casos incluso la inversión) en los últimos años de los procesos de despoblamiento y abandono de los pueblos de montaña. Y uno de los signos externos más elocuentes es la recuperación del patrimonio arquitectónico y cultural (construcciones monumentales, instalaciones de usos tradicionales y viviendas). Más difícil resulta evaluar el grado de estabilidad o de afincamiento de la población que se haya alcanzado y que suele estar mayormente en relación con el grado de accesibilidad conseguido.

FIGURA 2. CRISIS Y REVITALIZACIÓN DE LAS ÁREAS RURALES DE MONTAÑA

<i>Señas de crisis</i>	<i>Indicadores de recuperación</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos deshabitados. • Desequilibrio de las dinámicas paisajísticas y territoriales. Cese de actividades productivas. • Pérdida de patrimonio cultural (tradiciones). • Deterioro y desaparición del patrimonio edificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Repoblación de núcleos rurales (regreso de población, neorrurales). • Recuperación de actividades. Diversificación productiva. • Recuperación de tradiciones (iniciativas didácticas y turísticas de carácter demostrativo). • Reconstrucción y reutilización del patrimonio arquitectónico.

3. A modo de ejemplo, cabría citar la Fiesta de Viñeros (Moclinejo, Málaga), la Fiesta del Aceite (Periana, Málaga), la Feria Sierra Norte (Madrid), la Fiesta de las Montañas (Burgos) y las Jornadas de Micología (Tierra de Pinares, Soria).

4.2. Intervención creciente, pero falta de unidad

A pesar del avance realizado durante los últimos años a través de las estrategias de desarrollo endógeno, sigue echándose en falta una auténtica política integral de desarrollo en las áreas rurales de montaña. No existe una *política de montaña*; sólo la aplicación independiente de diversas líneas presupuestarias de carácter general o anual, apoyadas casi siempre en instrumentos e iniciativas comunitarias. Las distintas iniciativas y disposiciones comunitarias relacionadas con el desarrollo regional y rural han sido, en efecto, utilizadas por las administraciones autonómicas para multiplicar las líneas de ayudas públicas, en lugar de servir como apoyo a políticas propias de carácter integral y en vez de servir para promover la participación ciudadana y nuevas dinámicas de desarrollo local (CRUZ, J., 1998, 523). Por otra parte, resulta patente la inadaptación de algunas políticas europeas a las condiciones de la montaña mediterránea, que representa una proporción importante del espacio montañoso en España. En esta situación, y a falta de una política expresa de la montaña, los cambios y dinámicas recientes obedecen a estímulos no necesariamente relacionados o adoptados de acuerdo con las necesidades de la montaña (CRUZ, J., 1998, 668) (Fig. 3).

En general, el primer y principal objetivo de las estrategias de desarrollo de las áreas rurales de montaña puestas en marcha durante los últimos quince años ha sido mejorar las infraestructuras de comunicaciones –tanto internas como con el exterior, para mejorar la articulación y funcionalidad del territorio y para permitir el “desenclavamiento” de estas áreas– y la dotación de servicios (DELGADO, C., 1997, 356). De acuerdo con los estudios publicados, el mayor porcentaje de las inversiones correspondientes a las políticas públicas recientes corresponde a infraestructuras y equipamientos,

FIGURA 3. NUEVAS DINÁMICAS Y POLÍTICAS TERRITORIALES EN ÁREAS DE MONTAÑA

Éxodo y desarraigo territorial	→	Atracción de población nueva y residente
Abandono de actividades obsoletas y no funcionales	→	Recuperación de antiguas instalaciones para nuevos usos adaptados a las demandas actuales. Recuperación y revitalización del patrimonio arquitectónico.
Vaciado demográfico por actuaciones hidrológico-forestales	→	Atracción de turismo urbano por los espacios forestales jóvenes consolidados
Políticas centralistas <i>top-down</i>	→	Apoyo a las dinámicas locales y al papel de los actores locales en los procesos de desarrollo territorial

en detrimento de los sectores productivos. Por su parte, los programas LEADER han primado las iniciativas relacionadas con el turismo (en su mayor parte actuaciones puntuales y de rentabilidad inmediata) frente a otras líneas expresamente definidas para generar dinámicas de renovación y desarrollo, y que apenas se han beneficiado de la iniciativa comunitaria (PÉREZ ESPARCIA, J. y NOGUERA, J., 1994, 273-274; CRUZ, J., 1996, 59).

El turismo es, en efecto, la fórmula más rápida para convertir los valores ambientales en desarrollo local. En las áreas rurales de montaña ha sido el iniciador del desarrollo tras la crisis, el mecanismo primario de recuperación y desarrollo local de estas zonas. Pero también plantea problemas, como la falta de disponibilidad de viviendas o la saturación por concentración espacio-temporal de la demanda, que originan problemas de gestión y mantenimiento de la actividad. No obstante, en la aplicación del programa LEADER II parece apreciarse una mayor voluntad de diversificación y una menor concentración de inversiones en actuaciones del sector turístico (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 2001b, 137).

De todos modos, frente a los principios políticos que incentivan la *diversificación* de la base productiva y la *sostenibilidad* de los aprovechamientos, la evolución que están siguiendo algunas comarcas de montaña en su proceso de recuperación y revitalización está conduciendo a la especialización en oferta de turismo rural o al monocultivo orientado a producciones con demanda en el mercado (nísperos, aguacate, olivos) (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 2001b, 131-132). En muchos casos se han buscado *alternativas* en lugar de complementariedad e innovación a las actividades tradicionales. Sin embargo, no se trata de buscar alternativas, propiamente dichas, sino de favorecer la *diversificación* y la *multifuncionalidad*, compatibilizando la doble perspectiva *patrimonio-recurso* de las áreas rurales de montaña. Quizá la actitud política más adecuada pasaría por diferenciar entre *actividades*, que no tienen por qué desaparecer o ser sustituidas (aunque sí reorientadas, renovadas, adaptadas) y *modelos de organización espacial*, que sí han de redefinirse, de acuerdo con el actual contexto espacio-temporal.

Las diferentes estrategias de desarrollo que han sido puestas en marcha en los espacios de montaña durante los últimos quince años muestran en común la *oferta de calidad basada en la tradición y en la singularidad* de estos espacios (Fig. 4). Así, en las actividades agrarias se ha apostado por el desarrollo y la comercialización de productos de calidad asociados a la imagen del territorio (aceite, vino...), apoyados a menudo en la organización de ferias y fiestas anuales que buscan la promoción del producto a partir del atractivo turístico. Otra manifestación de este carácter es el uso de los espacios protegidos como marca de calidad para la promoción del turismo rural. El sector forestal, por su parte, está apostando por los procesos de certificación de la gestión y de la producción. En la ganadería se está apoyando igualmente un modelo extensivo a través de las medidas agroambientales de la Reforma de la PAC. Pero, en general, se aprecia una falta de originalidad y de renovación real del modelo (de ordenación y gestión) socioeconómico.

FIGURA 4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ESPACIOS DE MONTAÑA

<i>Objetivos</i>	<i>Estrategias</i>
Fijar población	<ul style="list-style-type: none"> – Dotación de servicios – Infraestructuras de comunicaciones
Desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> – Diversificación de actividades productivas – Creación de empleo
Competitividad e inserción en el sistema	<ul style="list-style-type: none"> – Calidad y diferenciación de la oferta – Asociacionismo y cooperación – Innovación. Nuevas tecnologías
Gestión ambiental (agua, montes)	<ul style="list-style-type: none"> – Uso público de los montes – Valorización de los productos y funciones forestales

5. EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ÁREAS DE MONTAÑA

Las políticas territoriales que se han desarrollado a lo largo del siglo XX en espacios de montaña han tenido carácter sectorial y han mostrado tres posibles enfoques: productivista, social y ambientalista (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, 1992). Pero a partir de los compromisos adoptados en la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, y suscritos por España, el principio de *desarrollo sostenible* se convierte en el nuevo eje director de las políticas y planes territoriales, reforzando el enfoque global e integrador en la planificación y en la gestión de las áreas rurales de montaña. Los Planes Forestales Regionales y Nacional constituyen uno de los mejores exponentes de este nuevo enfoque político. En ellos se integran los objetivos productivistas, sociales y ambientales a través de la gestión forestal sostenible.

El desarrollo sostenible debe permitir compatibilizar los planteamientos del productivismo y los del conservacionismo. En consecuencia, ha de plantearse como principales objetivos la búsqueda del equilibrio entre las acepciones como patrimonio y como recurso de la montaña en las políticas territoriales, y la sinergia y complementariedad de ambos valores como pilares de las estrategias y políticas de desarrollo. Además, en el diseño de modelos de desarrollo sostenible son fundamentales las interrelaciones que se establecen entre las áreas rurales de montaña y las áreas urbanas del llano, entendidas ambas como sistemas socio-espaciales que mantienen más conflictos que dialéctica, pero que se precisan mutuamente para lograr el desarrollo regional sostenible.

Las estrategias de desarrollo sostenible de las áreas rurales de montaña no pueden plantearse al margen de la planificación de otros espacios que forman parte, junto con ellas, de los sistemas regionales. La montaña no puede prescindir de los espacios

urbanos de las llanuras en la construcción y aplicación de modelos de desarrollo adaptado al actual contexto socio-espacial. Igualmente, los espacios y las sociedades urbanas plantean nuevas y crecientes demandas hacia las áreas rurales de montaña. En consecuencia, la planificación territorial y el modelo de desarrollo de las áreas de montaña debiera plantearse a escala regional, desde un enfoque integrado, que considerase también otro tipo de espacios; aunque en su aplicación tendría que privilegiar la escala comarcal, que es la que ofrece las mejores oportunidades y beneficios.

Este nuevo planteamiento territorial obliga a superar modelos de organización tradicional del espacio, que entraron en crisis ya en los años 60 y que tomaban el municipio como referencia principal de las relaciones socio-espaciales y de la puesta en valor del territorio. La evolución demográfica de la segunda mitad del siglo XX ha conducido a la pérdida de control y gestión del territorio a través de la reducción y desaparición del poblamiento disperso en las regiones mediterráneas (SORIANO, J. y ORTELLS, V., 2001), mientras que en la montaña cantábrica el despoblamiento ha reforzado los rasgos del hábitat tradicional, de manera que los asentamientos son hoy en día más pequeños y numerosos que en el pasado (DELGADO, C., 1997, 353).

En uno u otro caso, la reordenación de la red de asentamientos rurales desde el nuevo sistema de organización socioeconómica y espacial obliga a superar los límites de la escala local en el planteamiento de estrategias de planificación y ordenación del territorio en áreas de montaña. Estas han de basarse en la participación y en la cooperación a una escala adecuada para obtener beneficios que permitan generar empleo, fijar a la población y crear riqueza, garantizando la permanencia y la calidad de los recursos en los que se apoya.

Los criterios y recomendaciones para el desarrollo sostenible pueden ser generales, pero su aplicación ha de ser necesariamente diferente en cada caso, en función de las diferencias contextuales y de las distintas necesidades y prioridades de cada caso. A modo de ejemplo, y por el éxito de sus resultados, cabría mencionar el caso de la Sierra del Rincón (Madrid). Partiendo del interés que suscitaba la existencia en esta zona de montaña del Hayedo de Montejo de la Sierra (Sitio Natural de Interés Nacional), en 1990 se creó la Mancomunidad de la Sierra del Rincón para iniciar un proceso de *desarrollo local* que integraba entre sus objetivos la recuperación demográfica de la zona y la conservación naturaleza. La Mancomunidad creó una estructura empresarial cuya finalidad era garantizar los servicios en la zona y que permitía, al mismo tiempo, obtener beneficios económicos. Dicho tejido empresarial estaba integrado por tres empresas, encargadas respectivamente del transporte público, la gestión de los alojamientos turísticos municipales y la gestión forestal. Diez años después del inicio de este proceso de desarrollo local ya se puede hablar de la rentabilidad de la sostenibilidad porque la población local ha adquirido conciencia de la necesidad de conservar y gestionar el territorio, la pirámide de población se ha invertido, se ha creado conciencia de *identidad colectiva y territorial* y se ha generado un *proceso irreversible*.

En suma, la sostenibilidad, además de garantizar la permanencia y conservación de los valores ambientales, ha de generar medios de vida y permitir la presencia humana. Las palabras de Martínez de Pisón resumen, con gran acierto, lo que debiera entenderse por desarrollo sostenible en áreas de montaña: “un orden territorial explíci-

to, debatido y consensado, donde se ponderen vías a un verdadero desarrollo sin deterioro y se estimen los valores de las calidades ambientales originales de la montaña como un bien en sí mismo” (2000, 269)

6. ESTRATEGIAS DE RENOVACIÓN E INNOVACIÓN EN ÁREAS RURALES DE MONTAÑA

De acuerdo con las dinámicas territoriales e iniciativas políticas más recientes, cabe reconocer una serie de estrategias que, en mayor o menor medida, están aplicándose actualmente en las áreas rurales de montaña para favorecer la renovación e innovación de sus estructuras socioeconómicas, y cuya generalización contribuiría, sin duda, a su desarrollo.

a) *Sistema bottom-up en la planificación y en la aplicación de políticas territoriales*

Las políticas a favor de las zonas de montaña han sido en ocasiones sustituidas por la aplicación de los instrumentos financieros comunitarios, de forma independiente y bajo una fuerte tutela de la Administración (sistema *top-down*). Esta actitud de las administraciones regionales ha bloqueado posibles iniciativas de las entidades locales, algunos conatos de agrupaciones comarcales y, sobre todo, el papel de la iniciativa privada en el desarrollo endógeno. El balance del sistema *top-down* ha sido un pobre o nulo desarrollo de las dinámicas de participación y asociacionismo y la carencia de auténticas políticas de promoción y desarrollo de las áreas rurales de montaña.

Los resultados del modelo de políticas territoriales *top-down*, aún dominante, ponen de manifiesto que el papel de la administración pública en el desarrollo de las áreas de montaña debe limitarse a la primera iniciativa, promoción o tutela inicial, favoreciendo la creación de un tejido empresarial y cediendo progresivamente el protagonismo a la población e instituciones locales.

b) *Participación y asociacionismo*

Según el Principio 10 de la Declaración de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, “el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que les corresponda”. Igualmente, en el *Libro Blanco 2000 sobre Bosque de Montaña en Europa* se indica que “propietarios, utilizadores y más generalmente los ciudadanos, deben participar en el desarrollo de los bosques de montaña, con todos los derechos y deberes que esto supone implicándose de la manera más responsable y completa posible (...) es necesario un compromiso real de todos los actores. Se trata de construir una verdadera política de montaña paneuropea, construida con la participación de todos los actores, coherente, que resulte de los compromisos solidarios y conjuntos de Europa (para los países de la Unión

Europea), de los estados y de las regiones, que va más allá del conjunto de actores del desarrollo forestal de montaña, ya sean propietarios o usuarios de los espacios arbolados” (BUTTOUD, G. *et al.*, 2000, 6-7).

Pero, en general, hasta ahora ha faltado una implicación real de la población en la puesta en marcha de las políticas de desarrollo endógeno, y ha existido, en cambio, un marcado protagonismo de las administraciones regionales y locales. Recientemente, y en el marco de la iniciativa comunitaria INTERREG, se está planteando con carácter piloto experiencias de cooperación entre territorios definidos a escala de macizo, que permiten renovar sistemas de organización e intercambiar conocimientos entre socios con problemas comunes, dando el protagonismo a los actores locales⁴.

La participación y el asociacionismo ofrecen, además, cauces de solución al problema que plantea frecuentemente el minifundismo y la fragmentación de las explotaciones en las áreas rurales de montaña. En la montaña resulta particularmente evidente el contraste entre áreas con predominio de la gran propiedad y áreas minifundistas en la conservación de los valores paisajísticos y ambientales. Pero además, también existen diferencias en cuanto a su adecuación a las nuevas circunstancias y demandas sociopolíticas. En consecuencia, las estrategias de desarrollo de las áreas rurales de montaña deberían plantear nuevas fórmulas de cooperación y asociacionismo para favorecer la puesta en marcha de sistemas de participación en la toma de decisiones y en la implementación de las políticas territoriales.

c) *Promoción de la escala comarcal de gestión territorial*

La escala comarcal o de macizo es el marco territorial que mejor se adecua a la puesta en marcha de las estrategias de desarrollo endógeno actuales y a la gestión de los recursos desde un enfoque integrado de desarrollo rural. Desde esta escala de planificación adquiere interés, por otra parte, la revisión y revitalización de las figuras de propiedad colectiva y de los regímenes de aprovechamientos comunales. Por otra parte, las mancomunidades constituyen una oportunidad para superar las limitaciones que impone la escala local (precariedad de medios y pocos habitantes), para articular el espacio y reforzar su funcionalidad, y para desarrollar un plan integral de ordenación de recursos y desarrollo.

La multiplicación en los últimos años de las Agencias de Desarrollo Local, en parte fomentadas por programas FEDER de ayudas europeas a zonas desfavorecidas en el medio rural, han favorecido la iniciativa mancomunada de asociaciones de municipios de montaña⁵.

4. Cabe citar, en este sentido, el recientemente aprobado proyecto INTERREG IIIB SUDOE “FOREMED” para la “Organización de redes y de acciones de cooperación sobre el monte mediterráneo”, presentado por la Asociación Forestal de Soria en colaboración con otros socios comunitarios (<http://www.interreg-sudoe.org>).

5. Otro ejemplo de cooperación desde la escala comarcal es el mencionado proyecto INTERREG IIIB SUDOE “FOREMED”, que plantea desarrollar fórmulas de agrupación de propiedades forestales de cara a la consecución de unidades de explotación únicas y suficientes que permitan la implantación de modelos de gestión sostenible.

d) *Equilibrio entre la gestión de los recursos y la protección de los valores patrimoniales*

En el marco del modelo actual de *desarrollo sostenible*, uno de los objetivos prioritarios es superar el conflicto que sigue existiendo entre *conservación* y *desarrollo*, favorecido en ocasiones por la propia estructura administrativa (RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 2001b, 134). Sin embargo, los nuevos conceptos y realidades que rigen la política y la planificación territorial también crean nuevas tensiones sociales. La biodiversidad, la diversidad paisajística y la riqueza potencial de los espacios de montaña, además de su significado positivo, favorecen el desarrollo de posiciones completamente independientes y que apenas cuentan con intereses comunes y, por ende, con la voluntad de cooperación hacia objetivos convergentes. Es imprescindible, por tanto, contar con una *sociedad civil articulada* en los espacios de montaña para poder llevar a la práctica las estrategias y los planes territoriales (ARAQUE, E. *et al*, 2002).

e) *Formación e innovación empresarial*

La introducción y difusión de las nuevas tecnologías es fundamental para consolidar y diversificar los procesos de desarrollo local en áreas de montaña, superando el estadio inicial del turismo rural. Ello requiere la participación activa de los actores locales. Sin embargo, en muchos lugares se mantiene el protagonismo que asumió el sector público en las primeras acciones de revitalización de las áreas rurales de montaña, ante la falta de recursos humanos y de iniciativa privada. Esta situación, de efectos positivos a corto plazo, entraña un serio riesgo de sostenibilidad a medio y largo plazo.

7. CONCLUSIONES

La organización tradicional del espacio y de la economía de la montaña era complementaria e integral en el sistema de autosubsistencia condicionado por las limitaciones de accesibilidad y de productividad. En el sistema socioeconómico actual (terciarizado y urbano), la reapropiación y reorganización de los espacios de montaña debe partir de nuevos presupuestos, definir un nuevo modelo de organización socioeconómica y espacial.

En este nuevo modelo, actualmente en proceso de formulación, las zonas de montaña afrontan nuevos retos y problemas. Uno de ellos es la enorme variabilidad de población estable entre invierno y verano y entre días laborables y los fines de semana. Esta circunstancia puede plantear deficiencias en infraestructuras y servicios básicos en momentos de máxima población, al desbordarse las dotaciones previstas. Entre las soluciones que se han propuesto a este problema, figura la recomendación de diversificar la oferta adecuándola a las distintas expectativas de la población afluente y evitando concentraciones espaciales, ya que hasta ahora la oferta es demasiado

homogénea y regular. Otro problema frecuente es la deficiencia del sector turístico, generalmente reducido a la oferta de alojamientos, bajo diferentes fórmulas, pero sin una oferta complementaria suficiente y, sobre todo, sin una planificación integral que contemple también la conservación y gestión de los recursos naturales en los que se basa este tipo de turismo. Las áreas de montañas se han convertido en focos de interés turístico donde el principal reto desde el punto de vista de la gestión consiste en compatibilizar la coexistencia de los usos tradicionales (recuperados y renovados) y los nuevos usos, y en compatibilizar la sostenibilidad ambiental y el beneficio lucrativo. Además, los diferentes estudios realizados en los últimos años sobre estrategias de planeamiento en la montaña denuncian “la ausencia de una visión global de la mayoría de las intervenciones y profundas carencias en materia de articulación territorial” (Junta de Andalucía, 1997, 86).

En definitiva, las áreas de montaña se encuentran inmersas en un rápido y complejo proceso de transformación que crea nuevas expectativas, pero que mantiene abiertos aún muchos interrogantes. Entre ellos, quizá el más preocupante sea determinar si es sostenible el nuevo modelo territorial de las áreas rurales de montaña o si, por el contrario, está generándose un nuevo tipo de dependencia en los espacios de montaña respecto de las políticas públicas y de las dinámicas y demandas urbanas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAQUE, E., SÁNCHEZ, J. D., GALLEGU, V. J. y GARRIDO, A. (2002): “Asignación de usos y actividades en los montes públicos de los Parques Naturales Sierra de Andujar y Despeñaperros”, en *Actas del XI Coloquio de Geografía Rural. Los espacios rurales entre el hoy y el mañana*. Santander, Universidad de Cantabria- Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 513-521.
- BUTTOUD, G. *et al.* (2000): *Libro Blanco 2000 sobre el bosque de montaña en Europa*. Les Thermes, Observatorio Europeo de los Bosques de Montaña- Comisión Europea, 56 pp., <http://www.eomf.org>
- CABERO, V. (1980): “Estado actual de las regiones montañosas”, en *La región y la Geografía española*, Valladolid, AGE, pp. 243-258.
- CABERO, V. (1992) (coord.): “Las áreas de montaña y su problemática”, en *La Geografía en España (1970-1990). Aportación al XXVIIº Congreso de la Unión Geográfica Internacional*. Madrid, Real Sociedad Geográfica- Asociación de Geógrafos Españoles- Fundación BBV, pp. 247-261.
- CAMACHO, M. T., GARCÍA MARTÍNEZ, P., JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y., MENOR, J. y PANIZA, A. (2002): “La transformación de un paisaje de montaña: el proceso de abandono de la agricultura en la Alta Alpujarra granadina”, en *Actas del XI Coloquio de Geografía Rural. Los espacios rurales entre el hoy y el mañana, op. cit.*, pp. 547-558.
- CRUZ, J. (1996): “Desarrollo rural y políticas públicas en las zonas de montaña del País Valenciano”, en *VIII Coloquio de Geografía Rural. Actas: Comunicaciones*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza- Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 53-67.
- CRUZ, J. (1998): *Áreas de montaña y políticas de desarrollo rural: el turismo en el País Valenciano*. Tesis doctoral dirigida por Dr. J. Romero González, Universidad de Valencia, inédita.

- DELGADO, C. (1997): "Crisis y reconversión en espacios rurales de montaña en Cantabria", *Ería*, nº 44, pp. 335-357
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (1990): "La evolución reciente de la actividad agroganadera en Asturias", en GARCÍA MERINO, L., GONZÁLEZ PELLEJERO, R. Y FUENTE PRIETO, R.: *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*. Santander, Universidad de Cantabria- Asamblea Regional de Cantabria, pp. 94-105.
- FRUTOS, L. M., HERNÁNDEZ, M. L., DE LA RIVA, J. (1994): "La bibliografía sobre las montañas españolas: una revisión desde la Geografía Rural", en LÓPEZ ONTIVEROS, A., MOLINERO, F. (coord.): *La investigación hispano-británica reciente en Geografía Rural: del campo tradicional a la transición postproductivista*, Murcia, AGE, pp. 123-131.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1990): "La organización tradicional del espacio rural en el área cantábrica", en GARCÍA MERINO, L., GONZÁLEZ PELLEJERO, R. Y FUENTE PRIETO, R.: *Op. cit.*, pp. 15-31.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1991): "Sobre la montaña como hecho geográfico", *Agricultura y Sociedad*. Suplemento, 63 pp.
- GÓMEZ MENDOZA, J. et al. (1999): *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Madrid, Fundación Caja Madrid-Alianza ed., 303 pp.
- GÓMEZ MORENO, M. L. (1989): *La montaña malagueña: Estudio ambiental y evolución de su paisaje*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 412 pp.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1997): *Información y diagnóstico territorial y urbanístico de la Alpujarra de Granada*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 264 pp.
- LASANTA, T. (1990): "Diversidad de recursos e integración espacial en la gestión tradicional del territorio en las montañas de Europa Occidental", en GARCÍA RUIZ, J. M. (ed.): *Geoecología de las áreas de montaña*. Logroño, Geoforma, pp. 235-266.
- LASANTA, T. Y RUIZ, P. (1990): "Especialización productiva y desarticulación espacial en la gestión reciente del territorio en la montaña de Europa Occidental", en GARCÍA RUIZ, J. M. (ed.): *Op. cit.*, pp. 267-295.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. y FELIP, R. A. (1992): "Pueblos abandonados en el Pirineo catalán: Problemas actuales y perspectivas futuras", *El Campo*, pp. 55-60.
- MANUEL, C. y GIL, L. (1998): "La transformación histórica del paisaje forestal en España", en *Segundo Inventario Forestal Nacional 1986-1996, España*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, pp. 15-104.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1998): "Madrid y la Sierra de Guadarrama", en *Madrid y la Sierra de Guadarrama*, Museo Municipal de Madrid, Madrid, pp. 13-33.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2000): *Cuadernos de Montaña*. Madrid, ed. Temas de Hoy, 275 pp.
- Segundo Inventario Forestal Nacional 1986-1996, España*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, 337 pp. y 16 mapas.
- MONTIEL, C. (1996): "Los bienes comunales en los Países Catalanes durante la Edad Contemporánea", en BUSQUETA, J. J.-VICEDO, E. (ed.): *Béns Comuns als Països Catalans i a l'Europa Contemporània*. Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, pp. 267-303.
- MONTIEL, C. (2003): "El patrimonio forestal mediterráneo: componentes y valoración", *Bois&Forêts des Tropiques*, nº 276 (2), pp. 73-83. (<http://www.cirad.fr/publications/revues/bft/bft.html>)
- MONTIEL, C. Y GALIANA, L. (en prensa): "Forest policy and land planning policy in Spain: a regional approach", *Forest Policy and Economics*, Amsterdam, Elsevier (<http://www.elsevier.com/locate/forpol>).
- ORTEGA SANTOS, A. Y VIGNET ZUNZ, J. (eds.) (2003): *Las montañas del Mediterráneo*, Granada, Centro de Investigaciones Etnológicas "Ángel Ganivet"- Excma. Diputación Provincial de Granada, 319 pp.

- PÉREZ ESPARCIA, J. Y NOGUERA, J. (1994): “El programa Leader I y el desarrollo rural en España: análisis y evaluación”, en LÓPEZ ONTIVEROS, A., MOLINERO, F. (coord.): *Op. cit.*, pp. 269-284.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1992): “La protección ambiental y el desarrollo de la montaña en Andalucía”, *El Campo*, nº 123, pp. 68-74.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (2001a): “Las Montañas: poblamiento y sistemas agrarios”, en GIL OLCINA, A. Y GÓMEZ MENDOZA, J. (ed): *Geografía de España*, Barcelona, Ariel, pp. 371-391.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (2001b): “Las montañas andaluzas en la encrucijada del desarrollo rural”, *Ería*, nº 54-55, pp. 125-139.
- SORIANO, J. y ORTELLS, V. (2001): “Las roturaciones de tierras forestales en el siglo XVIII frente al abandono agrícola actual: el monte Pereroles de Morella (Castelló)”, *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 191, pp. 61-79.